

COMISIÓN DE CARRERA

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº5/2024

Fecha: 09/04/2024

Hora: 14:00

Asisten:

Directora: Ethel Morales

Orden Docente: Valeria Mesa, Manuela Morales,

Orden Estudiantil: Matías Portillo, Mateo González

Actúa en secretaría: Mara Gutierrez

- 1. Aprobar con modificaciones el acta Nº 4/2024 del 14/03/2024 de la sesión ordinaria de la Comisión de Carrera.**

(4 en 4)

- 2. 4637817-6 Bequio Dominguez, Marco Agustín - TFG designación de Tribunal**

Vista la resolución número 4, del acta número 4 de esta comisión, de fecha 14/3/24, respecto a la designación del tribunal que entenderá en la evaluación del Trabajo Final de Grado del estudiante Agustin Bequio, bajo la tutoría de la Dra. María Paula Collazo y titulado "*Actualización de los datos Piezométricos del Sistema Acuífero Guaraní en el área aflorante del departamento de Rivera, Uruguay*", y considerando la declinación del Dr. Claudio Gaucher a participar del dicho tribunal, esta Comisión resuelve:

- Designar al Dr. Pablo Gamazo (Departamento del Agua, Centro Universitario Regional Litoral Norte) para integrar el tribunal junto con la Dra. Karina Pamoukaghlián y el Dr. César Goso.
- Designar al Dr. César Goso como coordinador del Tribunal.

(4 en 4)

Se retira Manuela Morales

- 3. (55/24) Natalia Gomez de Salazar; inscripción fuera de plazo a UC**

Vista la solicitud de inscripción fuera de fecha de la estudiante y considerando la anuencia de la docente responsable del curso, esta comisión resuelve:

- Acceder a la solicitud para la inscripción fuera de plazo a la unidad curricular Recursos Minerales.

(3 en 3)

Se reintegra Manuela Morales

4. (241400-000021-24) Joanna Maria Martinez Salmanton, transferencia de créditos

Mantener en el ODD

(4 en 4)

5. (241400-000022-24) Joanna Maria Martinez Salmanton, transferencia de créditos

Mantener en el ODD

(4 en 4)

6. Mateo Bertola, Solicitud de Inscripción sin previas

i) No acceder a la solicitud de inscripción a las unidades curriculares Geoquímica y Mineralogía sin tener cursada la previatura Química 2.

(4 en 4)

7. (204/23) Alejandro Ramos, 4428110-5; solicitud de Título

i) Aprobar la solicitud de la estudiante, Alejandro Ramos, 4428110-5; en el entendido de que cuenta con todos los requisitos necesarios.

(4 en 4)

8. Implementación de la nueva escala de calificaciones de la UdelaR. Informe de la Directora de Carrera sobre reunión 04/04/2024 convocada por la Prorrectora de enseñanza.

La Directora informa sobre la reunión convocada por el Prorrectorado de Enseñanza, de fecha 4/4/24, en relación al proceso de implementación de la nueva escala de calificaciones de la Universidad.

· Se realizó un breve histórico del proceso de concreción de la nueva escala de calificaciones de la UdelaR.

· La nueva escala es conceptual, con 6 umbrales (2 de insuficiencia y 4 de suficiencia). A saber:

- o Excelente: el rendimiento demuestra conocimientos profundos y altas capacidades.
- o Muy bueno: el rendimiento da cuenta de un aprendizaje sólido con varios aspectos destacados.
- o Bueno: El rendimiento demuestra un aprendizaje adecuado a los objetivos generales de formación con aspectos que superan el mínimo de suficiencia.
- o Aceptable: el rendimiento alcanza el criterio mínimo de suficiencia.

- o Insuficiente: El rendimiento no alcanza el criterio mínimo de suficiencia y se requiere profundizar aprendizajes sustantivos.
 - o Muy insuficiente: El rendimiento es muy bajo a nulo.
- Para convertir las escolaridades con criterio único se recomienda aplicar el siguiente sistema de equivalencias entre la nueva escala y la escala actual numérica:
 - o Excelente: 10-11-12
 - o Muy bueno: 8-9
 - o Bueno: 5-6-7
 - o Aceptable: 3-4
 - o Insuficiente: 1-2
 - o Muy insuficiente: 0
- La nueva escala se aplicará a todas las instancias de evaluación (ej. Parciales, exámenes), siendo el aceptable el umbral de aprobación, y a todos los niveles de la UdelaR (grado y posgrado).
- Se establece el 27/01/25 como fecha para el inicio de aplicación de la nueva escala. Eso implica la migración completa de las actividades y el uso de la nueva escala en todos los procesos de evaluación de la UdelaR.
- El 24/01/25 será el último día en el que ingresarán al sistema actas con la escala numérica.
- Cada servicio implementará instancias de información y difusión de la nueva escala.

Se resuelve:

i) Encomendar a la Directora el envío del informe anterior a los docentes del ICG, junto con la documentación presentada en la convocatoria a la reunión del 4/4/24.

9. Fijar día y hora para las reuniones de la CC

i) Fijar las reuniones los días martes a las 14 hs., con periodicidad quincenal, durante el semestre impar de 2024.